



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICOTÉNCATL

RECOMENDACIONES (R)

SERVICIO / FUNCIÓN: RECOLECCIÓN, MANEJO Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO										
		DOCUMENTO	FECHA														
1	2	MPX/PM/OFS/01 70/2025	29/09/2025	Eficiencia del traslado de residuos sólidos generados Mide el total de toneladas generadas con la capacidad de carga y el número de viajes de los camiones por semana.	(Toneladas totales/ 52 semanas) = toneladas por semana. ((Total de toneladas por semana / (Σ capacidad total de los camiones x número de viajes por semana)x100)= % de eficiencia en el traslados de residuos sólidos.	(6,797.4/52) = 130.72 toneladas por semana. ((130.72 / (44 x 12)x 100) = 24.8% de eficiencia en el traslados de residuos sólidos.	El Ayuntamiento de Papalotla de Xicohténcatl informó que, durante el ejercicio fiscal 2025 se recolectaron y trasladaron 6,797.4 toneladas de residuos sólidos; además, señaló que los camiones recolectores cuentan con una capacidad total de 44 toneladas y que realizaron 12 viajes por semana, conforme se detalla en el cuadro siguiente: <table><tr><th>Toneladas de residuos sólidos del 2025</th><th>Toneladas por semana</th><th>capacidad total en camiones</th><th>viajes por semana</th><th>eficiencia del traslado</th></tr><tr><td>6,797.4</td><td>130.72</td><td>44</td><td>12</td><td>24.8</td></tr></table> Derivado de la revisión a la información presentada a este ente fiscalizador se constató que, el ayuntamiento reportó la recolección de 6,797.4 toneladas de residuos sólidos, lo que representó un nivel de eficiencia del 24.8% en las actividades de recolección y traslado de los residuos generados; asimismo, acreditó la implementación del programa de mantenimiento y señaló que, durante el periodo de revisión, contó con cuatro compactadores para la prestación del servicio. No obstante, únicamente acreditó las bitácoras de consumo de combustible correspondientes a tres compactadores, omitiendo presentar tanto las bitácoras como la justificación de las causas por las cuales no se generaron las relativas al compactador Mercedes-Benz modelo 2007; En cuanto a las bitácoras de mantenimiento, sólo presentó las correspondientes al periodo de septiembre a diciembre, sin acreditar las relativas al periodo de enero a agosto. Lo anterior evidenció que el ayuntamiento no ha implementado mecanismos de control adecuados que permitan el registro, seguimiento y resguardo de la información y documentación generada en la administración de los servicios públicos.	Toneladas de residuos sólidos del 2025	Toneladas por semana	capacidad total en camiones	viajes por semana	eficiencia del traslado	6,797.4	130.72	44	12	24.8
Toneladas de residuos sólidos del 2025	Toneladas por semana	capacidad total en camiones	viajes por semana					eficiencia del traslado									
6,797.4	130.72	44	12	24.8													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 57 fracción III de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; 10 fracciones I y VI de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.														
1 Total de Observaciones.																	